

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLIV

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados

Número suelto: DIEZ céntimos

Viernes 2 de Enero de 1925

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.379

Apartado núm. 17

El suelo y la deuda

Con el fin de fomentar la construcción de barrios satélites, parece que se trata ahora de autorizar a los Ayuntamientos para emitir nuevos empréstitos.

Por todas partes empréstitos. Desde la guerra napoleónica nos encontramos en la época histórica de los empréstitos.

Aproximadamente se puede calcular en dos mil millones la cantidad que España paga anualmente por exacciones provinciales y municipales.

También aproximadamente la mitad de ese dinero se consume en pagar intereses de empréstitos, que nunca se amortizarán por imposibilidad de aumento en las recaudaciones.

Autorícese a los Ayuntamientos para seguir por ese camino, y dentro de bien pocos años la totalidad de sus recursos deberá ser invertida en el pago de intereses.

Gravado entonces el valor del término con un crédito de cinco o seis por ciento, y aún más cuando la operación no se haga a la par, y siendo la renta territorial notoriamente inferior a ese tipo de interés, quedará constituida, a favor de los tenedores del papel, una hipoteca que tampoco puede elevarse correlativamente, la tributación mientras no se modifique el régimen actual.

Y entonces ¿quienes serán los verdaderos dueños del término municipal, el Municipio o aquellos a cuyo poder irá a parar el producto íntegro del término? He aquí un peligro de reconstrucción del antiguo feudalismo. Los antiguos señores eran dueños de los pueblos porque lo eran de su tierra. Como los modernos, pueden así llegar a serlo fácilmente por igual procedimiento. Este problema parcial representa un aspecto del problema general de las facilidades para el crédito inmobiliario.

Gracias a ellas, Alemania, su inventora, se convirtió en un país de hipotecas, latifundios y quiebras de Bancos territoriales por falsedades del Catastro; mientras en España, su servil imitadora, la deuda territorial asciende ya a diez mil millones de pesetas, sin contar la deuda de los Municipios.

Gracias a ellas, y sin haberse obtenido ninguno de los benéficos efectos deseados, se han conseguido otros cinco francamente disolventes: la de organización de la vida rural, la imposibilidad de progreso para la agricultura, la expropiación del campesino tan radicalmente como lo habría hecho el comunismo, la destrucción de la aristocracia tradicional por la avaricia del dinero y la táctica ingerencia del financismo en la gobernación del Estado, hasta el punto de obligar a vivir pendientes de las cotizaciones de la Bolsa a los mismos Gobiernos, que eran incapaces de normalizar las cotizaciones del trigo.

La cuenta es clara, desde que todo el producto logrado tiene que invertirse en pagar intereses de una hipoteca incancelable: ¿cuál es el verdadero propietario de una tierra, el dueño nominal de ella o el acreedor hipotecario? Aplicar a los Concejos un criterio igual es dejarles entregarse, más o menos pronto, como feudo a los capitalistas que suscriban sus empréstitos, puesto que en realidad sólo están garantizados por el valor del término municipal.

Lo que impide construir barrios satélites y de los otros no es precisamente la falta de dinero de los Ayuntamientos, sino la canasta del solar; más claro, la especulación sobre los terrenos.

El solar continúa encareciéndose, porque cada día aumenta la necesidad, y se encarecerá más todavía cuando aumente la demanda, bien por solicitudes de las Cooperativas o bien por gestiones de los Ayuntamientos.

La constitución de nuevos capitales para la compra de solares no hará otra cosa que elevar sus precios, y los empréstitos con ese objeto servirán únicamente para favorecer al especulador, en perjuicio de todo el vecindario, que, a prorrata, quedará gravado con la carga de los réditos.

La clave de la cuestión es que nuestro sistema tributario impide a los Municipios dejar a los propietarios libremente todo "aumento ganado" por inversiones de capital, y reservarse todo "aumento no ganado" que los terrenos adquieren por cualquier trabajo de urbanización, ajeno a ellos. Las formidables cantidades que por este concepto percibirán los Ayuntamientos, sin lesión de derecho de nadie, bastarían para hacer innecesarios todos los empréstitos. Si aunque con mil limitaciones que le hacen casi ineficaz, se admite ya el impuesto sobre "las plusvalías", ¿por qué no admitirle sobre las "valías", dejando la edificación completamente libre de tributos? Todo propietario tendría entonces interés en construir. Ninguno lo tendría en conservar solares vacantes, y puesto que el propósito de la disposición que se medita no es otro que favorecer la construcción de nuevas casas, véase en lo dicho el mejor procedimiento para conseguirlo, sin empujar a los Municipios hacia un nuevo feudalismo peor que el otro, porque este se establecería libre de deberes.

¡Alto aquí!

Procedente de Jijona, ha llegado a ésta el tan conocido y antiguo turno JOSÉ PICO, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrone de todas clases. Peladillas. Piñones. Avellanas. Anises. Garapiñadas. Dulces secos. Pasteles (gloria). Mazapanes (figuras). Marquesas. Fruta seca. Melones. Granadas. Uvas. Batatas. Naranjas. Plátanos. Especialidad en bocadillos Franciscanos y Polvorones de Sevilla.

Todos estos géneros a precios económicos.

(frente a la Federación)

Ortega Arroyo

Médico de la Beneficencia Municipal y de la profilaxis antivenérea por oposición

Secretas

Consulta: de DOCE a DOS
Doñ Sancho, 8, 2.º

FUNERARIA
Viuda de Montiyuelo
Mayor Pral.—PALENCIA

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver esta

PARA LOS QUE VENGAN El problema de la tierra

¿Se puede hablar? Si la censura lo permite, deseo cumplir el deber de exponer el criterio de un simple ciudadano sobre la cuestión más trascendental para la patria, una vez que pasen las circunstancias en que nos hallamos, ya que en ellas no se ha abordado y resuelto: me refiero al problema de la tierra.

Las frecuentes crisis de subsistencias que en los pasados años y en el presente sufre nuestra nación, indican que nuestra agricultura no está a la altura que requieren las crecientes necesidades de la población siendo este desequilibrio fuente de inquietud y malestar.

Busquemos las causas: nosotros hallamos dos fundamentales: la falta de instrucción técnica del agricultor alto y bajo, y la mala distribución de la tierra.

Dejemos a un lado la de falta de crédito, contra la opinión corriente; para nosotros el crédito no irá en debida forma a la agricultura mientras la instrucción técnica no capacite al agricultor para producir con un interés mayor que el del dinero que ha de recibir, que es lo que ocurre hoy; cuando esa capacidad sea un hecho, el problema del crédito se resolverá casi por sí solo; los capitales afluirán abundantes como afluyen a la industria y el comercio.

Entre tanto, la solución que se ha dado con 75 millones, para una agricultura cuyas necesidades sea de 9.000, en relación con su producción anual, si quiera solo para duplicarla, resulta desconcertante e ilusoria máxime colocada la dirección en manos de la burguesía agraria y a base de la responsabilidad real y no del trabajo y honradez, capital de la masa productora.

Peró volvamos a nuestras causas: la instrucción técnica es relativamente fácil de resolver, aunque no de efectos inmediatos; el Decreto-Ley de 20 de junio le resuelve la "Gaceta", muy acertadamente, si se acierta a practicar bien lo que se ha legislado, cosa que dudamos.

Nos queda el gran problema, el problema mundial de la mejor distribución de la tierra, buscando su mayor productividad y beneficio común.

Este problema agitó los pueblos, antiguos y conocidos con las violentas luchas, con continuas alternativas de Grecia y Roma; entre las oligarquías y el pueblo; en los tiempos modernos, los países europeos le han ido resolviendo, sobre la misma base; limitación de la grande propiedad, difusión de la pequeña.

En nuestro país parece que hoy no se quiere abordar pero queda en pie como problema fundamental para los que vengan detrás: ¿Unión patriótica? no lo esperamos; es tajada muy fuerte para ella. ¿Bloque agrario? Dominado por los grandes terratenientes y sin masa, no saldrían, si llegara, a vivir del "statu" que tal vez agravándole.

¿Los antiguos partidos cuando vuelvan? Los conservadores tampoco la harán, dominados por la burguesía agraria; los liberales tienen que prepararse mejor, quitando lo que en antiguos proyectos había de parlería e insinceridad para ofrecer un estudio bien ponderado, en que se impida todo derecho al abuso de la propiedad, en que se haga a esta cumplir sus deberes.

Esos enormes latifundios, mal cultivados, rodeados de millares de seres hambrientos y abandonados,

no pueden continuar existiendo, porque son una vergüenza para el país y una provocación a la revuelta.

El latifundio, solo tiene razón de ser, en cuanto sus límites no son exagerados y se cultivan intensamente para obtener, con abundante capital con los adelantos de la ciencia moderna el menor precio de coste de producción y la colocación constante y regular de mano de obra, bien remunerada.

Todo sobrante debe ir al proletariado agrario, quíeránlo o no la minoría de primates que lo detentan; el pequeño cultivador es el que hace producir más a la tierra, cuando está instruido con el máximo de inteligencia y trabajo y el mínimo de capital.

Así pueden vivir ambas agriculturas; la grande para reducir los precios de coste y ocupar mano de obra, la pequeña para llegar a los máximos posibles.

Tal vemos nosotros el problema, tras de larga experiencia práctica y conocimiento de todo nuestro agro nacional y buena parte del extranjero.

¿Se abordará algún día? ¿Se orientará por este camino?

Como no lo hemos visto marcado por nadie nos hemos decidido a exponerle; pero sea por éste, sea por otro, es preciso abordar y resolver el problema de la mejor distribución de la tierra y resolver a fondo lo antes posible, sin consideraciones a los intereses de los de arriba que son desconsideraciones de los intereses de la masa del país.

Antonio MONEDERO

De provincias

SANTANDER

En los locales de "El Cantábrico" Ayer, a las dos y media de la tarde, se produjo un incendio en el patio de la Administración de nuestro querido colega "El Cantábrico" percane que, aunque no tuvo afortunadamente el alcance que se supuso, lamentamos de veras.

Unos operarios de la sección de día observaron que de unas bovinas que estaban en el referido patio salía gran cantidad de humo. Se comprobó que se trataba de un incendio allí iniciado.

Todo el personal del querido colega se dedicó con gran actividad a los trabajos de extinción, haciendo uso de varios cubos de agua.

Se avisó al parque de bomberos. Acudieron éstos rápidamente con la bomba automática y material, pero no hizo falta su empleo, porque ya el fuego había sido completamente dominado.

Quedaron inutilizadas algunas bovinas, y se supone que el accidente fue debido a alguna cerilla que se arrojó a medio apagar desde arriba.

VALENCIA

Un ataco en pleno día

Ante el Juzgado de guardia se ha presentado esta tarde Antonio Paulino López, vecino de Tarazona de la Mancha, diciendo que en la calle de Canalejas, a las dos de la tarde, unos desconocidos le aplicaron un pañuelo a las narices que le produjo un desvanecimiento.

Cuando volvió en sí, se encontró tendido en la calle rodeado de varias personas, y notó la falta de la cartera, en la que guardaba documentos y una importante suma.

La denuncia ha extrañado, pues se trata de una de las calles más concurridas de la capital.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

Amor de madre

No recordamos haber leído entre los sucesos de que da noticia la prensa ninguno tan conmovedor y angustioso como ese en que una mujer cumple, arrojándose a morir en el Turia, el voto hecho a la Virgen del Carmen de pagar con su vida la indemnidad del hijo que luchaba en Africa. Es una de las más escalofriantes novelas que nos puede ofrecer la realidad. El intento de penetrar en la atormentada psicología de esa infeliz mujer, estremece como si tocásemos su carne viva y dolorosa. El temor de que su hijo fuese herido en la tierra debía de ser para la madre la congoja insacudible que le seguiría como una sombra y que le haría, a veces, despertar sobresaltada para amparar sus horrores en un rezo. ¡Largos meses de inquietud, todos los días renovada! Carga todo su horror y el horror de toda la tragedia subsiguiente sobre la mil veces maldita cabeza de Marte.

Hasta aquí, ese torcedor cruelísimo no constituye una novedad. ¿Quién podría contar el número de madres que lo han sufrido? Desde el regreso del hijo es cuando la triste historia comienza a tener esa grandeza de las tragedias antiguas en las que los dioses despiadados enviaban a la Fatalidad a poner a prueba el temple de las almas mortales.

El hijo vuelve sano y salvo. El instante de apretarlo contra su pecho, debió de ser el único de verdadera delicia—una delicia olvidada de todo—para aquella madre amorosa.

Pronto hubo de pensar que una nueva e irremediable separación se aproximaba. Creía haber contraído una deuda con la Divinidad y no se le ocurrió—tan grande era su gratitud—ni aún pedir una prórroga en el pago. En aquellos días —¿dos o tres?—que vivió junto al hijo en salvo, los ojos lo contemplarían con la inmensa codicia y la inmensa tristeza de saber que iba a dejar de verle. Sus ternuras tendrían un subrayado que era entonces indescribible. Una noche, al volver de una comida en casa de un pariente, arrojó al hijo, como cuando era niño aún, le besó.

—Ahora—anunció—tengo que cumplir un voto que hice a la Virgen del Carmen.

Estas fueron sus sencillas palabras de despedida. Acaso aquella noche fue más de una vez, en puntillas, a mirar al mozo dormido... Cuando amaneció, la mujer salió de su humilde casa y fue a rezar a la ermita de la Virgen. Rezaría

por la futura felicidad del hijo y en acción de gracias al Cielo por haber escuchado su ruego y aceptado su sacrificio. Luego bajó hacia la orilla del Turia.

Y se hundió en sus aguas. Los que comentaron este trágico suceso, detuviéronse preferentemente en anatematizar el fanatismo que arrastró a la pobre mujer a un fin tan lamentable, y en fustigar la persistencia de las viejas ideas que hacían concebir a los dioses como monstruos ávidos de vidas humanas. Es verdad que esta antigua y terrible superstición encontró fe en la desdichada suicida. Pero no es a ella a quien debe reprochársele. Ese concepto de la Divinidad está más divulgado aún y es más profundo de lo que pudiera creerse.

No en vano la humanidad padeció durante tantos siglos la idea de un dios vengativo que gustaba del olor de la sangre y del sabor de las lágrimas, y que armaba el brazo de los hombres contra sus enemigos. Aún hoy son bendecidas las armas que Caín esgrime contra Caín en las batallas... No, no es a esa ignorante mujer, a quien hay que culpar. Pero hay, en cambio, que admirar en ella su inmenso amor de madre y la heroica tranquilidad con que dió su vida por la del hijo. Porque ella dió su vida, y la dió suavemente, apaciblemente, con una conmovedora naturalidad, más heroicamente que el guerrero en la furia del combate, más amorosamente que nadie.

¿Cómo puede opinarse que el fanatismo restó a su acción grandeza? ¿No es preciso también el fanatismo para que el heroísmo belicoso—siempre estéril—alcance esa intensidad que los hombres suelen premiar con mármoles?

Un mármol merece también esa infeliz, más que muchos que asimismo lo ganaron con la muerte. Y debiera grabarse al pie: "Al amor maternal". Si alguien patrocinase un homenaje tan justificado, nuestro óbolo querría ser de los primeros.

W. FERNANDEZ FLOREZ
Madrid, diciembre

Con la harina de pescado

Conseguirá V. que sus GALLINAS pongan HUEVOS en abundancia.

Esta es la época precisa para que las gallinas empiecen a consumir este rico alimento, contienen 60% de proteína enteramente asimilable.

Concesionario para Palencia y Provincia.

BERNARDO ALONSO

Calle de Don Sancho, núm. 9

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Nueva Electra de Palencia

Luz constante.—Intensidad normal

Admite abonados.—Mayor, 25

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer

El miércoles a las siete de la noche y bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Diez Turienzo, celebró sesión ordinaria en primera convocatoria la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, adoptándose en ella los acuerdos siguientes:

Fué leído el acta de la sesión anterior, que quedó aprobada por unanimidad.

Vista una instancia de don Cándido Rodríguez, solicitando autorización para construir una casa vivienda en un terreno de su propiedad, lindante con la carretera de Valladolid a Santander, kilómetro 238 de la misma, y en la que la Jefatura de Obras Públicas informa favorablemente la pretensión señalando las condiciones en que puede concederse la licencia, se concedió permiso para la construcción solicitada.

Otra instancia de los vecinos de esta capital don Daniel González, don Demetrio Gutiérrez, don Heleodoro Ibáñez, don Julio Arnaez y don Gregorio Villota, interesando también la oportuna licencia para construir una casa cada uno de los solicitantes en terreno de su propiedad al mismo kilómetro de la citada carretera de Valladolid a Santander y que la Jefatura de Obras Públicas, informa también favorablemente señalando las condiciones en que puede concederse el permiso que se interesa, fué igualmente despachada de acuerdo con lo solicitado por los interesados.

Otra instancia del señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial, pidiendo permiso para cercar con espino artificial una finca

propiedad de la Corporación inmediata a la carretera de Palencia a Castro Gonzalo, kilómetro primero de la misma, construyendo al propio tiempo una caseta en la que por la Jefatura de Obras Públicas se señala las condiciones en que puede concederse la licencia, quedó favorablemente resuelta.

Se concedió a don Eleuterio López, que lo tenía solicitado, la perpetuidad de una sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Quedó aprobada una instancia de varios vecinos de la Plazuela de Cervantes, solicitando la construcción de un ramal de cincuenta metros de longitud con el fin de poder acometer a la alcantarilla en construcción de la Plazuela de Cervantes.

Se aprobó la distribución de fondos por capítulos que para las atenciones municipales del próximo mes de febrero presentaba a la Comisión Permanente el señor interventor de fondos municipales y que asciende a la cantidad de pesetas 91.432 con 68 céntimos.

Se aprobó también la proposición del señor alcalde accidental, relativa a que se fije el tipo de jornal regulador de pobreza en este término municipal con el fin de que sirva de tipo para regular la pobreza a los efectos de la vigente Ley de Reclutamiento.

Además de los ya citados se concedieron los siguientes permisos para ejecutar obras particulares:

Al señor Director del Hospital de San Bernabé y San Antolín para hacer una acometida a la alcantarilla general de construcción.

Comisión Provincial

En la sesión celebrada por este organismo el 30 de Diciembre próximo pasado, se adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente:

En el número 12.375 del periódico local EL DIARIO PALENTINO, correspondiente al sábado 27 del actual, se inserta con grandes titulares un breve artículo comentando las anunciadas reformas del señor Calvo Sotelo relativas al régimen provincial en un punto concreto «el muy saliente y trascendental—son las palabras del articulista—de confiar la conservación de las carreteras del Estado a las Diputaciones provinciales.»

Nuestra Diputación, siempre atenta a los razonados llamamientos de la opinión pública, se ha hecho eco de la protesta formulada y ha estudiado el problema planteado con toda la atención, puesta la vista en la defensa de los intereses que la están confiados.

Como consecuencia de esa meditada consideración del problema, la Comisión provincial entiende que es injustificada la alarma producida por la predicha reforma en el caso de que sea cierta, no sólo porque el confiar la conservación de las carreteras del Estado a las provincias, en nada aumentaría el presupuesto de éstas, supuesto que en el mismo anunciado proyecto se indica que el Estado se desprenderá de muchos de sus ingresos en favor de las Corporaciones provinciales, sino por estimar que de esta forma se terminaría con el régimen antiguo de favor, ya que de todos es sabido cómo había provincias privilegiadas que disfrutaban de carreteras, a veces inútiles, mientras que otras, contra toda norma de justicia distributiva, carecían de aquellas indispensables para el sostenimiento de la vida de relación social.

Esto aparte, hácese gran hincapié en el argumento de que las carreteras del Estado están bien conservadas, y no así las de las provincias; pero bueno será advertir que otra cosa no puede ocurrir actualmente. Para que tal argumento tuviera eficacia, habría que partir del principio de que en la conservación de las carreteras del Estado se gasta igual por kilómetro que en las provinciales y esto no acontece. Ya en la Memoria publicada por nuestra Diputación al comenzar su actuación, se indicaba que el total de pesetas gastadas en piedra machacada para la conservación de carreteras de nuestra provincia en los últimos diez años, representaba un promedio anual de sesenta y cuatro por kilómetro, en tanto que en la provincia de Guipúzcoa, donde las carreteras son mejores que las del Estado, se gastan seiscientos sesenta y dos, es decir, diez y media veces más aproximadamente que en Palencia.

Como se ve la labor realizada por el personal de la Sala de Socorro ha sido importantísima y bien merece que la Corporación municipal dispense a tan benéfico centro, la atención a que es acreedor por los meritosísimos servicios públicos que en él se efectúan.

Sala de Socorro

Servicios prestados.

Según datos estadísticos recogidos en este benéfico establecimiento, el personal facultativo del mismo ha prestado durante el pasado año de 1924, los servicios siguientes:

Accidentes asistidos, 688; curas practicadas, 5.590; vacunaciones y revacunaciones, 4.586.

Además fueron atendidos por médicos y practicantes más de 500 pequeños accidentes casuales que por su escasa importancia no figuran en los libros de registro y en no pocas ocasiones fueron unos y otros avisados para casos de urgencia ocurridos en domicilios particulares.

Como se ve la labor realizada por el personal de la Sala de Socorro ha sido importantísima y bien merece que la Corporación municipal dispense a tan benéfico centro, la atención a que es acreedor por los meritosísimos servicios públicos que en él se efectúan.

Lesionados.

El personal facultativo de este centro prestó hoy asistencia a los lesionados siguientes:

Piedad Lara, niña de dos años, que en el domicilio de sus padres sufrió una caída sobre el brasero causándose quemaduras de primer grado en ambas piernas.

Adolfo Alonso, obrero pintor, de 23 años, que en pequeño accidente del trabajo se produjo una herida contusa leve en el dedo índice de la mano derecha.

BICICLETAS

MARCAS ACREDITADÍSIMAS

Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas.

Consultad precios y condiciones a la Casa

J. REVUELTA

Mayor Principal, 14 al 20
Maquinaria Agrícola

Magnífico automóvil

HISPANO-SUIZA

Vendo en excepcionales condiciones.

Informarán: HIGINIO M. DE AZCOITIA.—Palencia.

Chico de 16 a 18 años, con alguna práctica y buenas referencias, se necesita en la Ferrería de señora Viuda de Issamendi.

De provincias

SALAMANCA

Entierro del obispo Regueras

A las cuatro y media de la tarde se verificó el entierro del cadáver del Obispo de la diócesis, doctor Angel Regueras, saliendo la comitiva de la iglesia de San Juan de Sahagún, trasladándose los restos a la Catedral.

Un gran gentío presenció el paso de la comitiva, a pesar de la lluvia.

Abrían la marcha secciones de la guardia municipal y de seguridad y seguía el clero parroquial de todas las parroquias, con cruz alzada.

Después iba el féretro a hombros de sacerdotes.

En la presidencia del duelo figuraban el arzobispo de Valladolid y los Obispos de Avila y Segovia.

Luego seguía el Cabildo Catedral, el rector y catedráticos de la Universidad y comisiones civiles y militares.

A la entrada de la Catedral se cantó un responso.

El cadáver recibió sepultura en la capilla de los Desamparados.

Hoy viernes se celebrarán los funerales.

BILBAO

Un minero de Baracaldo mata de un tiro al ingeniero

En la mina "Las Julianas" propiedad de la Sociedad inglesa Luchana Mining, enclavada en la jurisdicción de Baracaldo, término de Regato, el minero de dicha Compañía, Gregorio Benedo, hizo un disparo de arma corta contra el ingeniero, Alejandro Walter Abbey, dejándole muerto en el acto.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga.

El ingeniero asesinado en la mina "Las Julianas" nació en Leníngrado (Rusia), y contaba 33 años de edad.

Tenía su domicilio en el pueblo de Baracaldo.

La guardia civil del puesto de Arnabal, al tener conocimiento del suceso, salió en persecución del agresor, logrando darle alcance.

Este, al verse acorralado, se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto. Gregorio Benedo, siendo guarda de dicha mina, mató en riña a un compañero suyo; pero de este crimen fué absuelto.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado a cometer el asesinato.

DEL GOBIERNO CIVIL

Regreso del gobernador

Como todos los días, hoy celebró una conferencia telefónica con el Gobernador civil de la provincia, señor Cuesta, el interino, señor López Dóriga.

Después de enterarse de la marcha de algunos asuntos importantes, el señor Cuesta Fernández manifestó al señor Dóriga, que el próximo domingo día 4, llegará a Palencia, acompañado de su distinguida familia.

Constitución de una junta

Esta mañana, bajo la presidencia del Gobernador interino, señor L. Dóriga, quedó constituida la Junta Provincial de Transportes mecánicos, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 11 de diciembre último.

Dicha entidad quedó integrada por los señores siguientes:

Presidente, señor Gobernador civil de la provincia; Secretario, el Oficial primero del Cuerpo de Correos, don Antonio Cobo, nombrado de P. O.; Vocales, el Ingeniero jefe de Obras públicas, el Inspector de automóviles de la provincia, un Ingeniero militar, el señor Administrador de Correos de la Principal de esta capital, el Delegado de Hacienda de la provincia, don Agustín Herrero, en representación de la Cámara de Comercio, don Ramón Miguel, por la Sección Industrial de la misma, don Liborio Salomón, en representación de la Cámara Agrícola y don Francisco Pérote como representante de las Empresas de automó-

viles de línea establecidas en la provincia.

Sobre un impuesto

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia una R. O. telegráfica, recordando a los Ayuntamientos, la prohibición absoluta de percibir impuestos de rodaje a los conductores de coches, carros y automóviles que atraviesen las calles de las poblaciones, al objeto de favorecer por estos medios el fomento del turismo.

Otros telegramas

También se ha recibido orden telegráfica, en la que se dispone, que próximo el fin de actuación de las Comisiones provinciales, éstas deben continuar ejerciendo sus funciones hasta tanto que la Superioridad disponga lo contrario.

Igualmente se ha ordenado, por telegrama, que habiendo cesado las circunstancias que aconsejaron la prohibición de publicar en los Boletines Oficiales de la provincia, las listas de compromisarios para la elección de Senadores, pueden éstas insertarse en los referidos periódicos en la misma forma en que antes se hacía.

Visitas

Hoy han cumplimentado al señor Gobernador civil interino, los delegados gubernativos, de los partidos de Carrión de los Condes y Cervera del Pisuerga; el Alcalde y primer teniente de alcalde de Tariego, y el ingeniero del Fiel Contraste de Pesas y Medidas de la provincia.

Espectáculos

Teatro Principal

El domingo próximo, estreno de la mejor película del mundo, titulada LA MUJER DEL FARAÓN, soberbia producción de la Casa Pathe Frères.

Salón Novedades

Hoy funciones de cinematógrafo y variedades, presentándose la TROUPE MADRID, con nuevo y variado repertorio.

Cultos religiosos

La Asociación de la Sagrada Familia, establecida en la iglesia parroquial de San Lázaro, dedica solemnes cultos a su titular durante todo el mes de Enero.

Todos los días, a las seis de la tarde, se hará un breve ejercicio consistente en Exposición menor de S. D. M., Rosario, Lectura o Plática y Gozos cantados.

El solemne novenario dará comienzo el día 17, en el que predicará el R. P. Ricardo Torres, capuchino.

De Hacienda

Declaraciones juradas

Los señores médicos, abogados, arquitectos, ingenieros y Corredores de Comercio matriculados y en ejercicio en esta provincia, deberán presentar a la Administración de Rentas públicas dentro de los dos primeros meses del año actual declaración jurada de los ingresos profesionales "realizados" en el año natural 1924.

Sobre utilidades.

Se recuerda a los contribuyentes sujetos a tributación por Utilidades que en la primera quincena del mes actual deben presentarse en la Administración de Rentas públicas las declaraciones de los sueldos satisfechos a los empleados particulares en el cuarto trimestre de 1924.

De Abastos

Una multa

Ha sido impuesta la multa de cincuenta pesetas, a la dueña del puesto número 24, pescadería de la Plaza de Abastos, D.ª María Fernández, por vender a la sirviente Juana González, kilo y medio de congrio con la falta de veinte gramos.

Donativo

Han sido entregadas a la Beneficencia provincial, la cantidad de ciento seis pesetas, con veinticinco céntimos, importe del 25 por 100 de las multas impuestas por esta Junta provincial, en el mes de noviembre del año último, con arreglo a la R. O. de 31 de octubre de 1924.

Permanentemente la seguridad, si causas imprevistas no lo impiden, de liquidar el presupuesto provincial con verdadera economía.

Sirva de ejemplo el capítulo de gastos referente a beneficencia que es el mayor. Se consignan para el ejercicio corriente, la cantidad de 435.789'37 pesetas: de esta cantidad aparecen gastadas en el primer semestre 166.649'27, quedando para el segundo semestre 270.140'10 pesetas.

Por mucho aumento que ocurra, es de esperar que no llegará a terminarse el capítulo.

Así lo dice también en su informe el Contador de fondos provinciales.

Caja colaboradora

Igualmente quedó enterada la Comisión del telegrama del Subsecretario del Ministerio del Trabajo, en que se dá cuenta que la protesta formulada por la Diputación Provincial contra el intento de establecer La Caja Regional Colaboradora «Valladolid-Palencia» para el retiro obrero impidiendo—en tiempo oportuno—el establecimiento de la Caja provincial a que aspiraba la Diputación, había pasado a informe del Instituto Nacional de Previsión.

La Comisión no desconoce las incidencias ocurridas en el desenvolvimiento de este asunto; ratifica plenamente la actitud adoptada por la Corporación provincial, negándose a colaborar en la Caja Regional por medio del Diputado-delegado.

Respecta la opinión y actitud de los que se han prestado a que pueda hablarse de Caja Regional «Valladolid-Palencia» pero pone de manifiesto que oficialmente están ausentes de ese organismo, entidades tan importantes en Palencia, como la Diputación, Ayuntamiento, Cámara Minera, Urbana, Industrial, Económica de Amigos del País, Caja de Ahorros y Federación de Sindicatos Obreros a quienes tanto importa la Administración del Retiro.

Se vende un omnibus semi-nuevo de doce asientos, en ventajosas condiciones.—Para tratar con sus dueños en el Central Hotel Continental, de Palencia.

Se vende un novillo semental, dos novillas y tres vacas de leche, dos de raza holandesa.—Para tratar en casa de la Viuda de Antonio Riguero, Palencia.

Se arrienda corral espacioso con dos puertas para carros, pozo con agua abundante, y cuadra para doce ganados, propósito para vaquería u otra industria.

También se vende una partida de adobes.—Informarán San Marcos, 22.

Se venden ocho balcones nuevos, cuatro usados y tres antepechos, se hacen verjas y puertas, se repara toda clase de arados, se arreglan norias, se vende un husillo de prensa.—Para tratar con don Niceto Andrés, Portillo de doña María, número 2, Palencia.

Accesorios Máquinas Escribir

CASA MORRONDO. Mayor pral., número 166.

Benito González Blázquez

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe ordenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telefónica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado núm. 6. Teléfonos: Domicilio, núm. 23; Oficina, núm. 179.

Asegúrese usted en esta Compañía: Sociedad suiza de seguros contra los accidentes, en Winterthur.

CAPITAL:

Suscrito: f suizos, 10.000.000
Desembolsado: 6.000.000.
Northern Assurance Company Ltd.,
Compañía Inglesa de Seguros contra incendios.

CAPITAL:

Suscrito: L. 3.000.000.
Desembolsado: L. 500.000.
Fundada el año 1836.
Dirijase V. al agente en Palencia y su provincia:

ESTEBAN ALCALDE
Mayor Pral., 46.
Teléfono núm. 179.

Imp. EL DIARIO PALENTINO

Lotería Nacional

Premios mayores de la Lotería

Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en la Corte, y han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
31.219	Barcelona Salamanca 500.000
1733	Madrid-Bilbao 250.000
9767	Madrid-Barcelona 120.000
15.018	Cartagena Madrid 70.000

Con 15.000 pesetas

20182	31313	2606	10471
13215	9495	35448	12335
30357	6803	14120	33955
1093	18347	Palencia.	

Norias de gran rendimiento

Las más fuertes y baratas.

Pedid precios.

NORBERTO MARCOS

Calle de Alonso Fernández del Pulgar

Academia Arambarri

MADRID

Pérez Galdós, 4 y 6

Internado con enseñanza 250 pesetas, 20 habitaciones, todo confort en el centro de Madrid.

Sección de Derecho

Cursos rápidos todas Universidades Apuntes: Judicatura. En esta casa se ha hecho la carrera en un año.

Sección de Ciencias

Ingreso en Academias Militares y Armada, con Bachiller. Topógrafos, Ingenieros. (por un Capitán del Estado Mayor). Farmacia y Medicina, preparación con éxito.
Visítad esta casa antes de decidir.

Establecimiento

de Horticultura

José Luis de Orueña

LOGROÑO

Arboles frutales, forestales y de ornamento, calidad y precios sin competencia.
Casa en Bilbao. Vda. de D. Orueña, Deusto.

A los almacenistas devinos

Bocoyes transporte de Roble Americano, envidados, semi-nuevos, vendedores precios económicos.
Miranda de Ebro, Amador García.

Compra de caballos

El día 5, de diez a doce, comprará caballos de 5 a 8 años, y 1'54 alzada. La Comisión, Ejercito en Cuartel de Caballería, Jefe Comisión.

Se vende máquina

escribir «YOST», completamente nueva. Ultimo modelo.
Informarán: Casado Alisal, número 11, principal, derecha.

Se necesitan camareras

En el Hotel Central.

Holland América Line Rotterdam

Servicio regular de vapores correos desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México
Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Vapor "LEERDAM,,	Bilbao	4 de Enero
	Santander	5 »
	Gijón	6 »
	Coruña	7 »
	Vigo	8 »
Vapor "SPAARN DAM,,	Bilbao	27 de Enero
	Santander	28 »
	Gijón	29 »
	Coruña	30 »
	Vigo	31 »
Vapor "MAASDAM,,	Bilbao	17 de Febrero
	Santander	18 »
	Gijón	19 »
	Coruña	20 »
	Vigo	21 »
Vapor "EDAM,,	Bilbao	10 de Marzo
	Santander	11 »
	Gijón	12 »
	Coruña	13 »
	Vigo	14 »

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA 559,50 VERACRUZ Y TAMPICO... 582,75
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes.

Para más informes dirigirse a los agentes: En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander, don Francisco García. En Coruña, señores López y Sánchez. En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía. En Gijón, señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro. En Palencia: GUILLERMO QUEVEDO.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

El presidente interino del Directorio hace interesantes manifestaciones a los periodistas

COMPETENCIA RESUELTA

Entre los decretos firmados por Su Majestad el Rey, figura uno de la Presidencia resolviendo a favor de los Tribunales de Justicia la competencia suscitada por el gobernador civil con motivo de una demanda de interdicto promovido por don Pablo Valcarcel contra el alcalde interino y un concejal del Ayuntamiento de Palencia.

La resolución referida está de acuerdo con la petición del demandante.

TIPO DE GRAVAMEN

La "Gaceta" de hoy publica un real decreto disponiendo que el tipo de gravamen para las importaciones de aceite, durante el presente mes, será el de 10 pesetas por quintal.

UNA PRORROGA

También publica el órgano oficial del Gobierno, una real orden prorrogando el mandato concedido al Consejo de Administración del Colegio de huérfanos de funcionarios de Vigilancia y de Gobernación.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS
Circula la creencia de que las niñas recientemente desaparecidas, se encuentran en Barcelona.

El jefe Superior de Seguridad ha manifestado que no es aventurada esa suposición, y que las niñas, por propia voluntad, se marcharían a la expresada capital.

EN EL MONUMENTO A GALDOS

Seguendo la costumbre establecida en años anteriores, una comisión formada por los hermanos Quintero, José Francés, Emiliano Ramírez Angel y Mariano Zurita, colocaron en el monumento a Galdós una corona de flores.

SOBRE UN VIAJE

"El Debate" ocupándose del próximo viaje del Príncipe de Gales a la Argentina, dice que el resultado de la visita afianzará los lazos de unión entre Inglaterra y la República, y será provechosa para ambos países.

Pregunta también que cuándo se realizará el viaje de don Alfonso, a Buenos Aires, y asegura que esta visita, tan ansiada en América, será el vínculo más fuerte entre la América latina y la madre patria.

LOS ARTESANOS DE LUCENA

Terminado el sumario instruido por las autoridades de Lucena, por la venta clandestina de los artesanos del convento de San Francisco, de Lucena, la Junta de excavaciones ha enviado los artesanos al Ministerio de Instrucción Pública.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana despacharon en la Presidencia con el contralmirante Magaz, los encargados de los ministerios de Estado, Gobernación y Trabajo.

Terminado el despacho, el presidente interino fué cumplimentado por el general Marvá y por don José Francés.

También celebró el marqués de Magaz una extensa conferencia con el naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta.

EN PALACIO

Esta mañana, a la hora de costumbre despachó con el monarca el presidente del Directorio, y cumplimentó a las reinas doña Victoria y doña Cristina.

LA ESPOSA DE UN EMBAJADOR

Esta tarde será presentada a la familia real, la esposa del nuevo Embajador de Francia.

Mañana se celebrará en Palacio un banquete oficial.

Plantón de chopo superiores de 5 y medio a 5 y medio metros de altura, se venden, en grandes y pequeñas cantidades.

Informará, Pedro Tovar, en Dueñas.

La Higiénica

Gran Peluquería Lavabos y duchas de agua corriente Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR RODRIGUEZ SAN PEDRO

Dicen de Gijón que ayer por la tarde, ha fallecido el exministro maurista, don Faustino Rodríguez Sampedro.

El finado militó en el partido conservador y fué uno de los que siguieron a don Antonio Maura, cuando éste se separó de dicho partido.

Ha fallecido el señor Rodríguez Sampedro, víctima de penosa enfermedad, rodeado de su familia y amistades.

Mañana se verificará el entierro del cadáver, que será inhumado en el panteón familiar de Pedrero.

REFERENCIA OFICIOSA

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente:

"El general Saro, con una fuerte columna, sigue operando a lo largo de la frontera con la zona internacional, con el fin de garantizar por completo la seguridad de la misma, y en combinación con otra columna al mando del teniente coronel Franco, para castigar la rebelión de la cábila de Anghera.

Hoy han sostenido las fuerzas del general Saro un combate, que ha dado ocasión para castigar duramente al enemigo.

La aviación no descansa en su labor, que lleva a cabo con gran eficacia.

El alto comisario de Marruecos ha recibido un telegrama de nuestro cónsul general en Tánger transmitiéndole el saludo y felicitación del Mendub, quien le ha rogado haga llegar al monarca, su real familia y al Gobierno los votos que en nombre del sultán y en el suyo hacen porque el año actual sea de prosperidad y felicidades para todos."

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Durante la conversación sostenida con los periodistas, el señor marqués de Magaz facilitó los siguientes datos sobre la última emisión de obligaciones:

En 1 de enero de 1924 se emitieron obligaciones del Tesoro, 5 por 100, y plazo de un año, que se cubrieron con el canje de obligaciones a dos años, emitidas en 1 de enero de 1922, con un interés de 5 por 100 y con obligaciones del 4,50 por 100 y con obligaciones del 4,50 por 100 emitidas en 1 de enero de 1923. Al reembolso se presentaron obligaciones por valor de 72.472.500 pesetas, que naturalmente tuvieron que ser negociadas.

Las obligaciones negociadas ayer lo han sido a igual tipo del 5 por 100, más la prima del 1 por 100, y un plazo de vencimiento de cuatro años. Responde esto a que a mayor período de vencimiento, mayor interés.

Sólo se han presentado a reembolso 1.819.000 pesetas. Faltan de obtener los datos de la Sucursal del Banco de España de Alcoy, que en nada alterará el resultado.

La actual operación constituye un éxito, que demuestra la gran confianza que las fuerzas económicas del país han depositado en el Directorio militar.

SOBRE LA PROYECTADA REFORMA CONSTITUCIONAL DE LOS MAURISTAS

La supuesta ponencia, atribuida a varios exministros mauristas, relativa a una reforma constitucional, la ha aclarado don Gabriel Maura, diciendo que su padre discutiendo sobre el problema constitucional, había sometido su juicio a varias personas de su intimidad, pero sin proyecto de aplicar, ni pensar poder aplicar lo que las circunstancias no permiten.

DICE MAGAZ

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el general Magaz.

Inmediatamente los periodistas entraron en su despacho del presidente, donde fueron obsequiados con té y pastas.

Los reporteros y el presidente interino del Directorio conversaron luego sobre diversos temas de actualidad.

Primeramente hizo referencia al empréstito, cuya suscripción se había verificado ayer para recoger obligaciones que vencen.

Dijo el general Magaz que acababan de entregarle los datos, según los cuales la operación había tenido un éxito satisfactorio.

El año pasado solicitaron la devolución de setenta y dos millones de pesetas. Este año solo se han pedido dos millones y medio, y de éstos uno y medio son de Huelva, procedentes de una fianza.

Después se refirió el presidente interino a la recaudación de Hacienda, mostrando optimismo por la riqueza contributiva de España, desarrollada convenientemente.

En diciembre último la recaudación tuvo un aumento de ocho millones de pesetas.

Sobre esto dijo Magaz que se facilitaría una nota, que efectivamente se facilitó, detallando los conceptos del alza y dando cuenta del resultado de la emisión de obligaciones, que se ha cubierto con las obligaciones presentadas a reembozo.

La operación puede considerarse un verdadero éxito.

Los periodistas preguntaron acerca del viaje a Madrid del general Primo de Rivera.

Y el general Magaz contestó. —Desde luego, el general Primo de Rivera vendrá a Madrid en breve, pero no se puede concretar la fecha exacta.

La situación de Marruecos ofrece actualmente un período de tranquilidad. Estamos en una interesante etapa de reorganización,

cuya labor se realiza por ahora normalmente, sin sobresaltos.

Claro es—añadió—que esta tranquilidad pudiera alterarse cuando menos se piense, pero por hoy, repito, la situación es buena.

Luego le preguntaron los periodistas sobre cuestiones políticas, con relación al futuro Gobierno.

El marqués de Magaz les contestó:

—El Gobierno futuro será una consecuencia de la evolución del Directorio. De ningún modo lo será por una revolución.

JOVEN ASESINADA

Dicen de Burgos que en el pueblo de Villacamponada de Mena, un sacerdote disparó siete tiros sobre la joven Dolores González, matándola.

Hace meses, el mismo sacerdote hirió a la expresada joven por lo que fué procesado, estando en la actualidad en libertad bajo fianza. Ayer, cuando la joven paseaba con algunas amigas, el sacerdote escondido en un puente de la carretera, hizo los siete disparos que la causaron la muerte.

EL AÑO NUEVO EN MELILLA

Noticias recibidas de Melilla dicen que en todos los campamentos se ha celebrado el año nuevo, con distintos festejos y comidas extraordinarias.

AUTO SOSPECHOSO

De la zona francesa de Marruecos, dicen que han visto pasar con dirección a la cábila de Beniurraguel, un automóvil ocupado por dos europeos y una señora.

UN HIJO DE VIVES HERIDO

Comunican de Melilla que están volando en un avión, un hijo del subsecretario del ministerio de Fomento, general Vives, recibió un balazo en el pecho, saliéndole el proyectil por la espalda.

El general Sanjurjo, telegrafió al padre del señor Vives tranquilizándole, pues la herida no ofrece extrema gravedad.

TIENDAS FORTIFICADAS

Dicen de Larache que la columna del general Carrasco ha establecido una tienda fortificada.

También la columna del general Góngora, continúa avanzando, y estableció otras dos tiendas fortificadas que defienden y aislan un valle inmediato.

NOTICIA NO CONFIRMADA

De París se reciben noticias diciendo que no se ha confirmado el rumor circulado por la prensa española sobre la agresión de Blasco Ibáñez a "El Caballero audaz."

Talleres Tipográficos de la Viuda de J. Alonso Alonso

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

CONCURSO PARA MECÁNICOS

Esta Compañía abre una convocatoria para cubrir cien plazas de aspirante a mecánicos.

Los aspirantes han de haber cumplido 18 años y no exceder de 30.

El plazo de admisión de instancias terminará el 30 de Enero de 1925.

Quien desee más detalles puede pasarse por la Dirección de la Compañía (Departamento de Conservación), Gran Vía, 5, de 12 a 1.

También informarán en las oficinas de la Compañía en Barcelona, León, Sevilla, Granada y Valencia.

26 Diciembre 1924.

Compañía Telefónica Nacional de España

CORTADILLO PARA HERRAJE

fabricación de chapas acoradas gran a la y recordadas desde 1/2 pulgadas a 2 pulgadas anchura en adelante en las casas y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA-BILBAO

GRAN CAFE "ROYAL"

MAÑANA GRAN DEBUT de la muy notable Orquesta

SCHWARZMANOFF

CONCIERTOS CLASICOS Y DE JAZZ-BAND

Orquesta de primer orden

Orquesta para Concieros clásicos

Orquesta para Jazz-Band

Violín primero.
Violín segundo.
Violoncello,
Contrabajo.
Piano.
Armonium.

Violín 1.º y Piccolo Violín.
Banyo.
Jazz-Band.
Contrabajo.
Piano.
Tubofono.

Todos solistas en sus respectivos instrumentos

En la Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,, de

José Pedrosa García

vende Cemento "Cangrejo,, tejas, ladrillos, baldosas y baldosnes, cal y arena.

Transporte por autocamión

Bodega de A. Calderón

Clarete del Paramillo

De la nueva cosecha, de clase muy superior, se vende a 0'40 céntimos litro al detall, o garrafón, y a 5 pesetas docena de botellas (sin casco).

SE SIRVE A DOMICILIO

En el accesorio de la casa, Calle Mayor, 27-Corral 1.º de los Soldados, n.º 4

VIDES Y SEMILLAS

Arcadio Celada

DIRECCION: MAYOR PRINCIPAL, 229

PALENCIA

A los aficionados al sport ciclista

Gran surtido de bicicletas de varios tipos de las más renombradas marcas, PEUGEOT y ALCYON, dando grandes facilidades para la venta a plazos.

Unico representante en Palencia y su provincia:

GUILLERMO DEL PASO

Lloyd Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

8 de Enero	«VERRA»	472,80	Pesetas
14 »	«SIERRA MORENA»	482,80 »	
4 de Febrero	«SIERRA CORDOBA»	482,80 »	
12 »	«WESER»	472,80 »	
18 »	«SIERRA NEVADA»	472,80 »	
25 »	«KOELN»	462,80 »	
4 de Marzo	«SIERRA VENTANA»	482,80 »	
19 »	«CREFELD»	462,80 »	
25 »	«SIERRA MORENA»	482,80 »	

Los vapores «SIERRA MORENA» «CORDOBA» «NEVADA», Y «VENTANA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «WERRA» «WESER» «KOELN» y «CREFELD» clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y salón de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía, LUIS G. REBOREDO ISLA, VIGO, García Ollequi, 2; VILLAGARCIA, Marina, núm. 14. Buenos Aires, Cangallo, 336.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 137

HERINAS DE TODAS CLASES

EN HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante, y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades de tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo por tanto verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos los usan, es conceptuado en todas partes, este verdadero ortopedico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo y lo han solicitado estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Martes día 6 del actual.

Donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, apuesto que para nada les han servido, todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista ya que nada perdeis en visitarle, pudiendo en cambio ganar mucho y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el Martes día 6 del actual.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Santander el día 4 en el Hotel Ignacia; en Valladolid el día 5 en el Hotel Imperial, en León el día 7 en el Hotel Inglés y en Oviedo el día 8 en el Hotel París, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, Torrent.

Arriendo de pastos

Naturales y restos de cosecha. Por término de un año que da principio el día 1.º de Enero de 1925, y termina en 31 de Diciembre del mismo año, se arriendan los pastos naturales y restos de cosecha, del término de Paredes de Nava, en junto o por lotes.

Para tratar del precio y condiciones con la Junta Directiva de la Comunidad de Labradores, en su local social de once a una de la mañana.

Ama de cría

soltera de 19 años, leche de 20 días, desea criar para casa de los padres, o fuera de la capital, dirigirse Fernanda Diez, Tenerías. Carrión de los Condes.

Se vende

un hermoso caballo de cuatro años, negro, seie o siete dedos sobre la marca, muy bien enganchado; y una berlina, para tratar en Paredes de Nava, con don Miguel de Viguri.

Plantones

se venden unos 600 de chopo, otros 100 de álamo, mil trescientas cántaras de vino.—Informará Nicasio Hervás, en Villoldo.

FABRICA DE HARINAS

Se vende casi nueva, maquinaria moderna, moutura 300 kilos de trigo, situada estación Villadangos; Ferrocarril Norte, provincia de León.

Dirigirse APARTADO 194, BILBAO, o APARTADO 150, GIJÓN.

TUNGSRAM

(BUDAPEST)

La gran lámpara húngara que supo triunfar siempre en todos los mercados del mundo Pídale a su electricista o proveedor

Montera, 10. Tel. 39-49. M.

¡¡OCASION!!

Se ceden automóviles para línea de varias marcas y cabida por precios y condiciones inmejorables.

Agencia Ford, Mayor 125, Palencia.

Se ceden

dos habitaciones con derecho a cocina. Para informes en esta Administración.

Ama de cría

se necesita con leche fresca, para criar en su casa, informes Pablo Zarzosa, Plata, número 1.

Sirvienta

se ofrece de 40 años, para señor o sacerdote solo, dentro o fuera de la Capital.

Darán razón calle Mayor Antigua número 17, Eufemia Ruiz, Palencia.

Se vende una casa

En la calle de los Pastores, número 25, apropiado para labrador o lechería, con una espaciosa cuadra y buenas habitaciones. Informarán Pastores, 25, Mariano González.

Vacante

de guarda del campo y del ganado, con 62 fanegas de trigo, en Las Cabañas de Castilla, con la obligación de tener el agraciado por su cuenta dos auxiliares mayores de 14 años, desde Abril próximo a Septiembre: Las solicitudes se presentarán al señor Alcalde, en el plazo de 5 días.

En venta o en renta

De una casa en la calle Mayor, números 221 y 223, Parador.—Informarán en la misma.

Chauffeur

se ofrece para coche de línea o particular, habiendo trabajado en Madrid.

Para informes dirigirse a A. García, Rua; 19, Villallón.

Sin competencia

En la acreditada Fábrica de Alfarrería de Blas Gutiérrez, Pastores, número 8, junto a la Plazuela de San Pablo, desde el día de hoy, se vende toda clase de vasija, a precio de fábrica, ceprnar vereis la econmia.

Se traspasa

tres vacas con suficiente parraquia.

Informarán calle San Marcos, número 20, Salvadería.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores Correos Ingleses de dos hélices

Servicios del Canal de Panamá

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, Perú y puertos de Chile.

El día 25 de Enero saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor «OROYA».

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA EN TERCERA CLASE

CAMAROTES CERRADOS, Pesetas 549'50, incluidos los impuestos

La siguiente salida la efectuarán:

El día 8 de Febrero el vapor «ORIANA».

>> 22 de Febrero el vapor «OROMA».

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes, dirigirse a sus agentes, Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9, Santander, Teléfono, 41.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2. Teléfono 134.

Calzados LA REVOLTOSA

Antes de comprar sus calzados visiten esta Casa, que encontrarán grandes economías.

Por fin de temporada grandes rebajas
Vean sus escaparates y se convencerán

MAYOR PRINCIPAL, 192 al 198 (frente a Isasmendi)

TELÉFONO núm. 87

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz: salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso a Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

«Viniconservador»,

Prodotto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precios: 14 ptas. el kilo; 7,50 el medio kilo

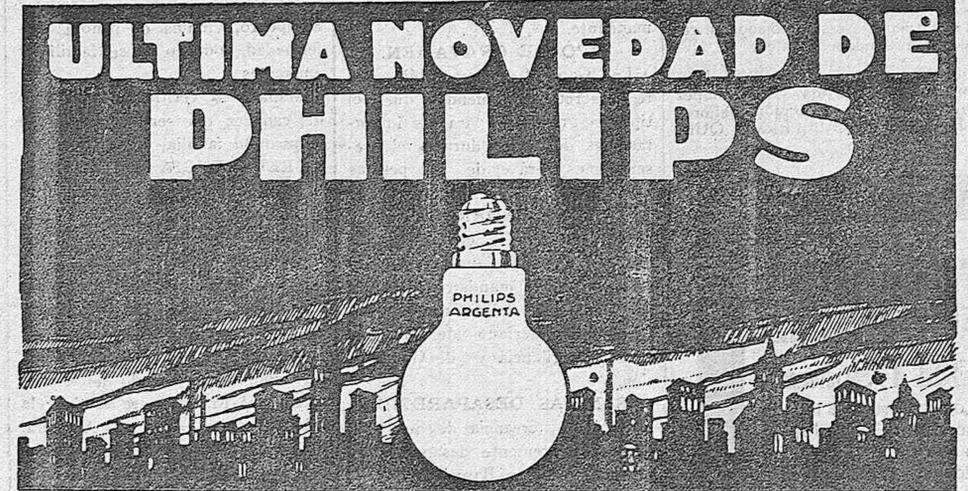
Prospectos y pedidos a la Administración de

«La Información Agrícola», Barquillo, 21. MADRID

Apartado núm. 6

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile, Barquillo, 21, Madrid.



ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

De venta en todas partes. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER S. A. Madrid: Prado, 30 y San Agustín 2.-Barcelona: Mallorca, 298.

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas
ALMACÉN DE LANAS Y PIELES
PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados
CLASE INMEJORABLE

CÚRESE

su dolencia con un medicamento que no perjudique su organismo

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON

no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales de absoluta asimilabilidad.

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON son tan eficaces como inofensivas.

Cura N.º 1

Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquel

Cura N.º 2

contra la ALBUMINURIA, NEFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.

Cura N.º 3

contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4

contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, iónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5

para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

Cura N.º 6

cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reeducando completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7

cura en poco tiempo la TOSFERINA sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8

suprime las AFECTACIONES particulares de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9

de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

Cura N.º 10

cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11

OBESIDAD, PALRÁLISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disolvente maravilloso de las grasas en provecho de los músculos y activo decalcificante de las arterias.

Cura N.º 12

energico depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.

Cura N.º 13

cura todas las enfermedades del ESTOMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

Cura N.º 14

Descongestiona las arterias y reduce las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

Cura N.º 15

cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

Cura N.º 16

Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RÍÑONES, HIGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIDROPESIA.

Cura N.º 17

contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

Cura N.º 18

cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTOMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los vomitos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

Cura N.º 19

Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

Cura N.º 20

PARA LOS QUE GOZANDE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos

BARCELONA: Ronda Universidad, 6. MADRID: Arista, 12

Un bote para un mes de prueba, contra reembolso pesetas 8'60 le convencerá

Pídanos el folleto descriptivo que enviamos gratis y sin compromiso.

Se vende una cerda de raza superior, preñada de dos meses.—Para verla y tratar Mayor Antigua, 31.

Se vende un burro de cinco años, de lúmina bonita, para tratar con su dueño Pastores, núm. 8.

Se vende o arrienda una casa y huerta, en Barruelo con café y tienda de paquetería y Coloniales; para más detalles dirigirse a Julio Zapico.

Moderna construcción

y reforma de parques y jardines

Sabadell-Horticultor-Palencia

Venta de árboles frutales y forestales, arbustos coníferas y plantas trepadoras.

Plantíos para jardines a precios muy reducidos. Plantas de Salón. Especialidad en rosales de las mejores variedades. Visiten nuestro establecimiento en la Avenida de Valladolid.

Se vende un carro, de mulas a medio uso, o se cambia por otro de bueyes: Para tratar con Honorino Fernández, Ventosa de Pisuerga.

Gamioneta Ford

Por no poderla atender su dueño, vende en buen estado, habiendo efectuado unos mil kilómetros de recorrido.—Informar en Venta de Baños, Teodoro de la Cal, Cantina.



Antonio Fernández y Compañía
Importadores de azúcares, cacao, cafés y canelas
SANTANDER
De venta en Almacenes y Ultramarinos